

## Reseñas

Emilio Crenzel. *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2008), 271 pp.

Eugenia Allier Montaño  
*Instituto de Investigaciones Sociales*  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

Desde hace ya algunos lustros, la cuestión de la memoria sobre el pasado reciente ha conocido una importancia decisiva en la arena pública argentina. Saber si se ha llegado a lo que Tzvetan Todorov ha llamado “los abusos de memoria” es difícil, pero lo que sí queda claro es que las ciencias sociales de ese país han dedicado desde hace algunos años grandes esfuerzos para entender el complejo fenómeno. Desde esa perspectiva, el libro de Emilio Crenzel, *La historia política del Nunca Más*, significa un valioso aporte para la comprensión de la obsesión memorial. En el cruce de historia política, historia de la memoria e historia del tiempo presente, Crenzel realiza un lúcido análisis de las luchas por la memoria de los desaparecidos políticos de la última dictadura militar en Argentina (1976-1983).

Para ello, el texto se centra en el informe *Nunca Más*, elaborado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), creada en 1985 por el gobierno de Raúl Alfonsín tras el fin de la dictadura militar. El *Nunca Más* se transformó rápidamente

en un lugar privilegiado de interpretación del pasado reciente por varias razones: por conformar una nueva verdad pública sobre las desapariciones, por su relevancia jurídica, por su impacto en el proceso político social, por la generación de representaciones sobre ese pasado, por su constitución en un vehículo legítimo para transmitir las, y por conformarse como un modelo para el esclarecimiento y tratamiento de pasados violentos a escala internacional. Partiendo de la importancia pública, política y cultural del informe, el objetivo de Crenzel es entender los procesos políticos que llevaron a que el libro alcanzara esa condición privilegiada, todo ello a partir del estudio de la elaboración, la circulación pública y las resignificaciones del *Nunca Más*.

En el primer capítulo, “Desaparición, memoria y conocimiento”, el autor aborda la desaparición política como hecho histórico, es decir, en el momento mismo en que tenía lugar, y la analiza desde tres perspectivas. En primer término, desde las diferencias y continuidades en las formas de represión política estatal en Argentina en

el siglo XX, comprobando que la desaparición política de los años 1970-1980 significó dos diferencias sustanciales: primero, implicó el ejercicio de una forma novedosa de la muerte por causas políticas, la práctica clandestina, y segundo, las desapariciones masivas objetivaron una decisión de exterminio político. En segundo lugar, encuentra que el conocimiento de la situación represiva durante la dictadura y el reconocimiento de lo que ocurría, era heterogéneo entre los distintos grupos de denunciantes de la situación. Por último, observa cómo se jugó la dupla inocencia-culpabilidad respecto a los desaparecidos ya en la propia dictadura, para señalar que el discurso revolucionario de los años previos (esgrimido por grupos de izquierda) fue desapareciendo frente al discurso de los derechos humanos, mismo que conllevó una visión de los desaparecidos como “víctimas inocentes”, discurso que influiría fuertemente en la memoria posterior sobre los desaparecidos.

“Investigar el pasado. La CONADEP y la elaboración del *Nunca Más*”, es el segundo capítulo del libro en el que Crenzel estudia, en primer lugar, el discurso oficial de las juntas militares sobre las desapariciones, para luego ir mostrando cómo ese discurso dominante fue resquebrajándose. Posteriormente se centra en el análisis de la CONADEP, su creación por el gobierno de Raúl Alfonsín, sus objetivos y los debates en torno a su creación y conformación. En tercer término, analiza la lectura que el gobierno alfonsinista hizo de la violencia política en el pasado, sintetizada en la llamada “teoría de los dos demonios”, que redu-

cía la explicación del golpe de Estado al accionar de dos minorías radicalizadas (la guerrilla y las fuerzas armadas) que, enfrentadas en una lucha por el poder, habían hecho pagar a la sociedad por un conflicto que no era suyo, restando de esa manera todo tipo de responsabilidad al resto de los sectores de la sociedad, incluidos los políticos. Finalmente, revisa la importancia de la voz de los testigos participantes en la CONADEP en la elucidación de las desapariciones.

En el tercer capítulo, “El informe *Nunca Más*”, el autor analiza el informe de la CONADEP a través de tres puntos. Primero, muestra cómo el informe elaboró un conocimiento novedoso sobre la amplitud de las desapariciones, y en ese sentido conllevó una importancia política decisiva al elaborar una verdad pública sobre lo ocurrido. Por otra parte, observa cómo conformó un *corpus* probatorio para juzgar a los responsables de la represión (utilizado en el juicio a las juntas militares en 1985). Y, por último, expone cómo el informe se transformó en el canon de la memoria colectiva sobre las desapariciones, conjugando las premisas de la democracia restaurada en 1983, los postulados del gobierno de Alfonsín para juzgar la violencia política y el discurso humanitario forjado durante la dictadura para denunciar los crímenes.

En el último capítulo, “Usos y resignificaciones del *Nunca Más*”, Crenzel examina las recepciones y usos del informe en distintos sectores de la sociedad argentina desde 1984. Así, presenta los usos políticos del *Nunca Más*: como bandera de los organismos de derechos humanos (por memoria,

verdad y justicia), en tanto transmisor para representar los acontecimientos “límites” vividos durante la dictadura, su apropiación en la educación, y la visión de los perpetradores sobre el informe.

De esa manera Crenzel realiza, a través de estos cuatro capítulos, un preciso, amplio y documentado trabajo sobre el *Nunca Más*, sus usos y resignificaciones, basado en un amplio corpus

documental (entrevistas, diversas ediciones del informe, prensa nacional y provincial, revistas y semanarios políticos y de actualidad, prensa partidaria, periódicos de los organismos de derechos humanos y partidos políticos, y documentos oficiales entre 1983 y 2007), logrando conformar un libro de consulta obligatoria para comprender los usos políticos del pasado reciente en la Argentina contemporánea.